



DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.

Nº:203

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **PITRUFQUEN**
FECHA : 10/08/2018
SE AUTORIZA A : SERGIO DUCOM CHAER.
RUT. Nº : **7.299.641-0**

CUENTA BANCARIA Nº: BANCO:
CORREO ELECTRONICO: **serducom@yahoo.es**

FONO: 986894218 (SERGIO)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPOSICION DE CALZADA HCV Y VEREDA EN TIERRA EN CALLE PEDRO LEON GALLO NORTE Nº735 COMUNA DE **PITRUFQUEN**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$ 742.000.-
- VEREDA EN TIERRA	\$ 12.000.-
VALOR INSPECCION	\$ 27.210.-
VALOR TOTAL	\$ 781.210.-

OBJETO DE: ROTURA Y REPOSICIÓN PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO Nº14.076 DE AGUAS ARAUCANIA S.A., DE LA COMUNA DE **TEMUCO**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **30 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO
COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU Nº : 260 DEL 10.08.18

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito Nº 18.290; la Ley 18.050; los Decretos Nº 121/82 y Nº 63 del Ministerio de Transportes y Obras Públicas. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO

FIRMA DE DEPTO. TECNICO

/FPP

FIRMA SERGIO DUCOM CHAER
RUT: 7.299.641-0

SERVU IX REGION
TEMUCO
10 AGO. 2018
CANCELADO

IMPUTACIÓN:
ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$781.210.-
ITEM 214040201(DEV.) : \$754.000.-
ITEM 452010301 : \$27.210.-

CHEQUE () / EFECTIVO ()

OBSERVACIONES:
ES OBLIGACION MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2964171 - EMPRESA REPOREDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

Vº Bº DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES